

## **BASES DEL SORTEO DEL PREMIO EN METÁLICO EN EL SALÓN DEL AUTOMÓVIL DE LUGO**

La Fundación Ferias y Exposiciones de Lugo, domiciliada en Avda. Deportes s/n-Lugo y con CIF G-27161496, organiza dos sorteos de dinero en metálico (bajo la forma de combinación aleatoria) para la promoción del Salón del Automóvil de Lugo que tendrá lugar del 8 al 10 de marzo de 2024, Salón del Vehículo Nuevo y del 15 al 17 de marzo de 2024, Salón del Vehículo de Ocasión en el Pazo de Feiras e Congresos de Lugo, que se desarrollará de conformidad con lo establecido en la presentes bases.

El ámbito geográfico del concurso será local.

### **BASES DEL CONCURSO**

PRIMERO.- El período de admisión de participantes será para el primer sorteo desde el día 8 de marzo a las 11:00 horas hasta el día 10 de marzo de 2024 a las 20:00 h y para el segundo sorteo desde el día 15 de marzo a las 11:00 horas hasta el día 17 de marzo de 2024 a las 20:00 horas (hora peninsular).

SEGUNDO.- Se realizarán dos sorteos:

- uno de 3.000 euros en metálico. A los visitantes que compren un vehículo de un precio superior a 6000 euros durante la celebración del Salón del Vehículo Nuevo del 8 al 10 de marzo de 2024 se les entregará un formulario para participar en un sorteo de 3000 euros, que depositaran en una urna situada en el mostrador de venta de entradas.
- otro de 3.000 euros en metálico. A los visitantes que compren un vehículo de un precio superior a 6000 euros durante la celebración del Salón del Vehículo de Ocasión del 15 al 17 de marzo de 2024 se les entregará un formulario para participar en un sorteo de 3.000 euros, que depositaran en una urna situada en el mostrador de venta de entradas.

TERCERO.- Durante el período de participación en el sorteo aleatorio, podrán participar y resultar ganadores del mismo, todas aquellas personas físicas que no sean empleados de la empresa organizador del concurso.

CUARTO.- Una vez finalizado el plazo de participación del primer sorteo el día 10 de marzo de 2024 a las 20:00 horas, se procederá a realizar el sorteo ante notario en el hall del Pazo de Feiras e Congresos de Lugo y del segundo sorteo el día 17 de marzo a las 20:00 horas en el mismo lugar y condiciones que el primero.

Se extraerán dos papeletas de las urnas, la primera tendrá la condición de ganador y la otra tendrá la condición de suplente. No hace falta estar presente en el sorteo para mantener la condición de ganador del sorteo. La organización publicará el nombre de los ganadores en la página web y se pondrá en contacto con la organización en el teléfono 982 285200 o

dirigiéndose a la oficina de la Fundación Ferias y Exposiciones de Lugo en la primera planta del Pazo de Feiras e Congressos de Lugo, Avda. Deportes s/n-27004 LUGO. Los ganadores del premio disponen hasta el día 22 de marzo de 2024 para la aceptación del premio y tendrá que presentar una copia de su DNI, un certificado de la cuenta bancaria donde quiera recibir el premio y fotocopia de la compra del vehículo. En caso de no recibir contestación por parte del ganador antes del día 22 de marzo de 2024 a las 14:00 horas, se procederá a avisar al elegido como sustituto.

Los premios estarán sujetos a la retención legalmente establecida y se abonarán mediante transferencia bancaria en el plazo de una semana desde que el ganador acepte el premio y presenten la documentación requerida.

El ganador podrá renunciar al premio sin embargo no podrá en ningún caso canjearlo por otro distinto o cederlo a un tercero.

QUINTO.- Los ganadores autorizan a publicar en la página web [www.pfclugo.com](http://www.pfclugo.com) y en las redes sociales (Facebook y Instagram), mencionándolo como ganador en el sorteo aleatorio. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 y la Ley 34/2002 de Servicios de Sociedad de la información, los datos personales que se recojan en los distintos tipo de formularios para el sorteo podrán ser automatizados/soporte papel con la única finalidad de poder llevar a cabo la prestación de nuestros servicios y para nuestra gestión interna y agenda de contacto y poder enviar información sobre nuestros servicios y comunicaciones de cortesía por cualquier medio de comunicación (ej. sms, e-mail,etc.),

En cualquier momento podrán ejercitar los derechos de acceso rectificación, cancelación y oposición ante el Responsable del fichero, en la dirección que figura en el apartado sexto.

SEXO.- La participación en el concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. Cualquier cuestión, comentario o queja en relación con la promoción deberá remitir a la FUNDACIÓN FERIAS Y EXPOSICIONES DE LUGO, PAZO DE FEIRAS E CONGRESOS DE LUGO-AVDA. DEPORTES S/N-27004 LUGO.